

LA RIOJA, 22 MAR 2024

VISTO: la necesidad de dar continuidad al cambio de funciones del personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación; y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado generan condiciones curriculares y pedagógicas que hacen visibles las continuidades necesarias para garantizar el aprendizaje de todos.

QUE se hace preciso permitir la construcción de prácticas de articulación sustentable como establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles, producir documentos de apoyo con conceptualización para la articulación de un proceso que requiere continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, producir materiales de divulgación, promover cambios a partir de prácticas como un trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal de la educación dependientes de este Ministerio de Educación.

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aída Nicolasa Carrillo
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

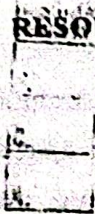
LA SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones por el periodo 27 Febrero al 05 Julio del Ciclo Lectivo 2024, al personal de educación dependiente de este Ministerio de Educación, el cual se menciona en los Anexos del presente Auto Administrativo.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

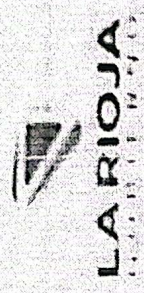
RESOLUCION S.G.E. N° 0067



[Handwritten signature]
Lic. Prof. Eduardo E. Rodríguez
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Aldo Nicolasa Garro
COORDINADORA GERAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA



GOBIERNO DE LA RIOJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y DE LA CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ESCUELA A ESCUELA POR ZONAS/DPTOS - CAMBIO DE FUNCIONES - CICLO LECTIVO 2024

1	GUTIERREZ, María del Carmen	23.948.070	Esc. N° 39	D02 - M. de Grado	2016.	Esc. N° 39	Auxiliar de Secretaría T. M.
---	-----------------------------	------------	------------	-------------------	-------	------------	------------------------------

1 - B CAPITAL